

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -----

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	PRESIDENTE
C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE	INTEGRANTE TITULAR
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	INTEGRANTE TITULAR

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Que tal muy buenos días, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día treinta de noviembre de dos mil veinte, se inician los trabajos de esta Decima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a quienes integran este Comité, así como a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta Sesión en el Portal Institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página www.ieebc.mx, bien, hago del conocimiento de los integrantes de este Comité, que por motivos de salud, la Secretaria Técnica de este Órgano, no podrá estar presente en los trabajos de esta Sesión, no obstante, para poder dar continuidad a los compromisos agendados de este Comité, su servidor va a conducir la sesión y a efecto de verificar que exista quorum para llevar a cabo la sesión, voy a pasar lista de asistencia de quienes integran este comité , en primer término la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Y su servidor, Javier Bielma Sánchez Presente, bien, estando presentes los tres integrantes de este Comité de Transparencia, se instala la Sesión y por

existir el quorum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, me voy a permitir dar a conocer la propuesta del orden del día para esta Sesión Ordinaria, la cual corresponde el siguiente orden: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de acta de la décima sesión ordinaria, de fecha 29 de octubre de 2020. -----
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California que somete a consideración el Departamento de Control Interno. -----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la clasificación de información confidencial y, en consecuencia, las versiones públicas correspondientes a diversos documentos necesarios para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 01154820, sometidos consideración por la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----
6. Asuntos Pendientes. -----
7. Asuntos Generales. -----

Muy bien, está a consideración de los integrantes de este Comité, la propuesta del orden del día, no existiendo comentario alguno, me voy a permitir tomar la votación correspondiente, en primer término, les pediría quienes estén a favor, indiquen con su nombre y apellido, iniciando con la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Su servidor, Javier Bielma, a favor; muy bien, contando con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día de esta Sesión Ordinaria y continuando con el desahogo de la Sesión y en virtud de que se trata de una sesión de carácter ordinario y de conformidad con las disposiciones que rigen el desahogo de las sesiones de este

Órgano Colegiado, le consulto a los integrantes si tienen interés de agendar algún tema en el apartado de asuntos generales que no requiera estudio previo de documentos, hago la aclaración que llegado al punto, volveré a hacer la consulta, no existiendo interés de agendar un tema en este momento, vamos a continuar con el siguiente punto en el orden del día, que corresponde al punto número tres, que es el Proyecto de acta de la décima sesión ordinaria, de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinte, está a su consideración este proyecto, por si alguien desea hacer algún comentario, no existiendo comentarios, me permitiré tomar la votación en primer término, les pediría quienes estén a favor, indiquen con su nombre y apellido, iniciando con la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Su servidor, Javier Bielma, a favor; con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el acta de la décima sesión ordinaria, de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinte, bien, vamos a continuar con el siguiente punto en el orden del día, consistente en el Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California que somete a consideración el Departamento de Control Interno; bien, toda vez que este documento fue acompañado con la convocatoria, para abrir el debate hasta por ocho minutos, les consulto si alguien tiene interés de participar, no habiendo ninguna intervención en una primera ronda, voy a tomar la votación correspondiente, consulto a quienes integran este comité si están a favor o en contra del proyecto mencionado, solicitando mediante votación nominal el sentido de su voto, iniciando en primer término, con la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Su servidor, Javier Bielma, a favor; con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal

Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California que somete a consideración el Departamento de Control Interno; muy bien, me permitiré dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde al punto número cinco, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la clasificación de información confidencial y, en consecuencia, las versiones públicas correspondientes a diversos documentos necesarios para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 01154820, sometidos a consideración por la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, y en los mismos términos que el punto anterior, el documento se acompañó con la convocatoria para esta sesión, por lo que se dispensa el trámite de lectura y consulta a quienes integran este comité si tienen algún interés de hacer uso de la voz en una primera ronda hasta por ocho minutos, no habiendo comentarios, voy a proceder a tomar la votación correspondiente y consulto a quienes integran este comité, el sentido de su voto, a favor o en contra de este proyecto, mediante votación nominal, iniciando con la licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Su servidor, Javier Bielma, a favor; con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la clasificación de información confidencial y, en consecuencia, las versiones públicas correspondientes a diversos documentos necesarios para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 01154820, sometidos a consideración por la Coordinación de Informática y Estadística Electoral; muy bien, voy a dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde al número seis, relativo a asuntos pendientes; este informe se acompañó junto con la convocatoria, que da cuenta de los asuntos pendientes que tiene este comité de transparencia, por lo cual yo les preguntaría si alguien tiene una intervención en este punto, no siendo así, damos por recibido este informe de asuntos pendientes y voy a pasar al siguiente punto en el orden del día que es asuntos generales y de nueva cuenta y en

términos de lo que dispone el reglamento de sesiones que rige a este comité consulto a los integrantes del mismo si desean agendar en asuntos generales algún tema que no requiera del análisis de documentos, no habiendo el interés de agendar algún tema, voy a proceder con el siguiente punto en el orden del día, que corresponde a la clausura de la sesión y al haberse agotado los asuntos a tratar en esta décima primera sesión ordinaria se da por clausurada, siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, agradezco a la integrante y al integrante de este comité su participación, así como quienes nos siguieron en la transmisión, que tengan muy buen día, muchas gracias.

(rubrica)
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

(rubrica)
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA